



El Foro Económico Mundial reúne en Davos a unos 40 jefes de Estado y Gobierno y a más de 1,500 líderes empresariales.

Paro juvenil lastra la recuperación

Discuten en Davos desempleo en la Eurozona

Agencia EFE
Negocios

► Davos (Suiza)- La elevada tasa de desempleo, en particular entre los jóvenes, es el principal obstáculo para la recuperación económica de Europa, según economistas y expertos que debatieron ayer en el Foro Económico de Davos.

Esta es una de las conclusiones del encuentro que mantuvo ayer el grupo de economistas y directivos en el Foro Económico de Davos, durante el que se han referido al papel de Europa en el contexto mundial y a sus posibilidades de competir en igualdad de condiciones con Estados Unidos y China.

No obstante, el elevado desempleo entre los jóvenes es uno de los problemas de fondo del continente, en el que se va a echar a perder una generación entera que no tiene ni presente ni futuro, ha dicho el economista estadounidense y profesor de la Universidad de Harvard Kenneth Rogoff.

El "terrorífico" nivel de desempleo juvenil no es el único lastre que soporta Europa, que debe hacer frente también al galopante envejecimiento de la población y a los altos costes de la energía.

Rogoff ha llegado a decir que ya casi se puede hablar de Europa como "emergente", y ha alertado

del aún grave problema que representa la deuda europea, que no se va a resolver con un crecimiento del PIB de tan sólo el 1 %.

En este sentido, el presidente de la italiana Eni, Giuseppe Recchi, ha indicado que la recuperación económica de Europa depende de que se sitúe como un lugar atractivo para invertir y producir, ya que las naciones compiten entre ellas del mismo modo que lo hacen las empresas. El coste de la energía, ha señalado, es determinante, y en esto los Estados Unidos tienen una clara ventaja sobre Europa, donde el coste energético duplica al estadounidense.

Entre los 28 países de la Unión Europea, el presidente de Accenture, Pierre Nanterne, ha destacado a España como el que mayores esfuerzos ha realizado partiendo de una situación extremadamente difícil, y dónde más evidentes son las mejoras de la situación económica. Mientras Francia está aún sumida en graves problemas e Italia tan sólo empieza a salir de la crisis, ha indicado Sir Martin Sorrell, consejero delegado de WPP.

CIFRA

50%

TASA DE DESEMPLEO
En España entre los jóvenes alcanza el 50%.

Cámara de Comercio insiste en la 933 A

Por José A. Delgado
jdelgado@elnuevodia.com

► WASHINGTON - De cara a una posible reforma contributiva federal, la Cámara de Comercio de Puerto Rico ha presentado ante el Senado de Estados Unidos alternativas que puedan lograr que las corporaciones estadounidenses que hacen negocios en la Isla mantengan un tratamiento especial.

Al tiempo que insisten en el concepto original de la sección 933 A del Código de Rentas Internas federal, la Cámara de Comercio propone un período de gracia de por lo menos seis meses antes de obligar a sus corporaciones en Puerto Rico y los demás territorios a pagar un impuesto mínimo de por lo menos 15%.

Ese período de gracia permitiría a las empresas estadounidenses reorganizar su negocio bajo las leyes del territorio, como propone la 933 A, o, reclamar unas deducciones especiales si se mantiene incorporado en un tercer país, como una Corporación de Control Foráneo (CFCs).

El presidente de la Cámara de Comercio, Jorge Cañellas, le envió la propuesta el 17 de enero a los líderes de los comités de Finanzas del Senado, su presidente Max Baucus (Montana), y el portavoz de la minoría republicana, Orrin Hatch (Michigan), justo cuando venció la fecha otorgada para recibir propuestas sobre Puerto Rico de cara a la una reforma contributiva federal, cuyas posibilidades de aprobación este año son, sin embargo, escasas.

A finales del pasado año y antes de que se le nombrara próximo embajador de Estados Unidos en China, Baucus pidió a las autoridades y partes interesadas en la Isla, ideas específicas sobre la tasa tributaria federal para las empresas estadounidenses que hacen negocios en la isla.

La situación ha cobrado relevancia debido a que unos de los cambios al sistema federal pudiera ser establecer un impuesto mínimo federal de 15% a las corporaciones estadounidenses, no importa donde hagan negocios. Ese aumento mínimo cambiaría las reglas de juego, por ejemplo, para empresas como las CFCs, que incluyen a

muchas de las manufactureras con operaciones en Puerto Rico, y no tienen que pagar contribuciones federales por sus ganancias, siempre y cuando se reinviertan fuera de Estados Unidos.

Cañellas dijo que la Cámara de Comercio mantiene el concepto original de crear la 933 A.

Bajo la sección 933 A del Código de Rentas Internas federal, una iniciativa que promovió el pasado gobierno del Partido Nuevo Progresista (PNP), se eximirían del pago de contribuciones federales las ganancias de empresas que se incorporan en Puerto Rico como compañías domésticas y derivan más del 50% de sus ingresos de sus operaciones en la Isla.

La propuesta de la Cámara de Comercio persigue ahora también establecer un período de gracia de seis meses o hasta el final del año tributario, lo que sea más largo, para las corporaciones que operan en los territorios estadounidenses, pero que no están incorporadas en ellos, para permitirles "reorganizar sus operaciones de acuerdo a las normas tributarias del territorio en que realizan negocio".

También busca darle la oportunidad a empresas como las CFCs, en caso de que decidan mantener su base en un tercer país, tener acceso a deducciones especiales del propuesto impuesto mínimo federal de 15%, para áreas como in-

versiones a largo plazo en la isla.

COMPETITIVIDAD. "Estos cambios permitirán al Estado Libre Asociado de Puerto Rico, que disfruta de autonomía fiscal, ofrecer un ambiente tributario favorable y competitivo a las subsidiarias de las compañías multinacionales, que propiciará el desarrollo económico para la isla al permitirle generar actividad económica y retener empleos para todos los puertorriqueños", sostuvo Cañellas.

Aunque el Comité de Finanzas del Senado y el Comité de Medios y Arbitrios de la Cámara baja federal trabajan anteproyectos dirigidos a reformar el sistema tributario federal, sobre todo el corporativo, el retraso del proceso, la próxima salida de Baucus y el hecho de que este año hay elecciones legislativas, con un calendario de trabajo reducido, dificultan su trámite.

A principios de mes, el comisionado residente en Washington, Pedro Pierluisi, presidente del PNP, sostuvo que si al final del camino se decide aplicar el impuesto mínimo de 15% a las empresas estadounidenses que hacen negocios en la Isla, los recaudos federales deben reembolsarse a Puerto Rico bajo un programa dedicado a "reducir el costo de la electricidad y el agua, mejorar el sistema de educación pública, mejorar la seguridad pública y reducir la deuda pública".



Jorge Cañellas, presidente de la Cámara de Comercio.